



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°62 DE 2018**

"Por medio de la cual se prorroga por cuatro meses el desarrollo del proyecto de investigación: "Caracterización morfológica y anatómica de semillas y desarrollo postseminar de especies Bromeliaceae presentes en el departamento de Sucre-Región Caribe de Colombia"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.91 de 2016, se aprobó la financiación del proyecto de investigación: "Caracterización morfológica y anatómica de semillas y desarrollo postseminar de especies Bromeliaceae presentes en el departamento de Sucre-Región Caribe de Colombia", liderado por la docente adscrita al departamento de Biología y Química, Jenny Paola Corredor Prado;

Que a través de oficio VA-018/18 recibido el 22 de junio de 2018, el Vicerrector Académico, solicitó prórroga por cuatro meses para el desarrollo del mencionado proyecto de investigación, debido a que la docente investigadora se encuentra en estado de embarazo de alto riesgo, lo que le impide la exposición a reactivos de laboratorio;

Que el Consejo Académico, en sesión del 17 de julio de 2018, consideró pertinente la propuesta presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Prorrogar por cuatro meses el desarrollo del proyecto de investigación: "Caracterización morfológica y anatómica de semillas y desarrollo postseminar de especies Bromeliaceae presentes en el departamento de Sucre-Región Caribe de Colombia", liderado por la docente adscrita al departamento de Biología y Química, Jenny Paola Corredor Prado.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2018

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz